

# Universidad Nacional de Salta

#### **FACULTAD DE HUMANIDADES**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

04 SET 2018

## RES. H. Nº 1186/18

Expte. Nº 20.162/17

#### VISTO:

La Resolución Nº 353-SRT-18, mediante la cual se realiza la puesta en funciones de la Lic. María Florencia ARES en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple para la asignatura "Sociología", de la S.R.T., y;

### **CONSIDERANDO:**

QUE la mencionada Resolución requiere de la convalidación por parte de la Facultad de Humanidades.

QUE la Secretaria Administrativa, a fs.177 "in fine" solicita convalidar lo actuado por la SRT y así mismo solicita se incorpore en forma expresa la finalización de las funciones de la docente María Flores Ares en su cargo de AD1°.

QUE en consecuencia corresponde emitir el presente acto administrativo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º.- CONVALIDAR** la Resolución Nº 353-SRT-18 emitida por la Dirección de la Sede Regional de Tartagal.

**ARTICULO 2º.- DAR POR FINALIZADAS** las funciones de la Prof. Maria Flores Ares en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría (AD1º) en la asignatura "Sociología" a partir del 21/08/18, por asumir el cargo regular de la misma jerarquía y dedicación.

**ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección de la Sede Regional Tartagal y publíquese en el Boletín Oficial.

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA Facultad de Humanidades - UNSa. Sacional De Salva de la Constante de la Consta

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO Facultad Humanidades - UNSa